


9. ANEXO: Matriz de Resultados

Marco de Cooperación de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible Ecuador 2019-2022

MARCO PRESUPUESTARIO COMÚN A MEDIANO PLAZO		INDICADORES			
Total (C)	Proyectado como disponibles (A) (explicación al final)	A movilizar (B) (explicación al final)			
<p>Prioridad estratégica 1: Personas</p> <p>Prioridad u objetivo de desarrollo nacional relacionado</p> <p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.</p> <p>Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.</p> <p>ODS relacionados(s)</p> 	<p>RESULTADOS</p> <p>Efecto 1: Al 2022, las personas, especialmente los grupos de atención prioritaria e históricamente excluidos, en ejercicio de sus derechos, incrementan su acceso a servicios y protección social de calidad y mejoran su capacidad de resiliencia, promoviendo la igualdad de género y la reducción de las violencias.</p> <p>SOCIOS</p> <p>Función Ejecutiva: Ministerio de Educación, Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Ministerio de Justicia, Ministerio de Finanzas, Secretaría de Gestión de Riesgos, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Acuacultura y Pesca, Secretaría Técnica del Plan Toda Una Vida, Ministerio del Interior, Secretaría del Agua.</p> <p>Consejos Nacionales para la Igualdad</p>	<p>INDICADORES</p> <p>Indicador 1.1: Razón de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos. (PNE: Objetivo 1, Indicador 33)</p> <p>Línea de base: En 2016: 39,7 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos. (PND)</p> <p>Meta: Reducir la razón de mortalidad materna de 44,6 a 36,2 fallecimientos por cada 100.000 nacidos vivos a 2021.</p> <p>Fuente de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro Estadístico de Defunciones Generales y Fetales • Proyecciones Poblacionales 2010-2020 <p>Indicador 1.2: Tasa de mortalidad infantil (por cada 1.000 nacidos vivos) (PNE: Objetivo 1, Indicador 37)</p> <p>Línea de base: A 2016 9,07 muertes por cada 1.000 nacidos vivos. (PND)</p>	<p>Total (C)</p> <p>OPS 1.171.825,60</p> <p>UNESCO 767.000,00</p> <p>UNICEF 23.187.600,00</p> <p>FAO 600.000,00</p> <p>PMA 18.173.871,00</p> <p>ONU Mujeres 2.379.780,00</p> <p>ACNUR 5.406.000,00</p>	<p>Proyectado como disponibles (A) (explicación al final)</p> <p>OPS 663.571,33</p> <p>UNESCO 47.000,00</p> <p>UNICEF 3.387.600,00</p> <p>FAO 300.000,00</p> <p>PMA 744.775,00</p> <p>ONU Mujeres 879.780,00</p> <p>ACNUR 5.406.000,00</p>	<p>A movilizar (B) (explicación al final)</p> <p>OPS 508.254,27</p> <p>UNESCO 720.000,00</p> <p>UNICEF 19.800.000,00</p> <p>FAO 300.000,00</p> <p>PMA 17.429.096,00</p> <p>ONU Mujeres 1.500.000,00</p>

<p>Función Judicial</p> <p>Función Legislativa</p> <p>Gobiernos autónomos descentralizados</p> <p>Otros: Sociedad civil, sector privado, academia, socios de cooperación</p>	<p>Meta: Reducir la tasa de mortalidad infantil de 8,95 a 6,8 por cada 1 000 nacidos vivos al 2021.</p> <p>Fuente de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro Estadístico de Defunciones Generales y Fetales • Proyecciones Poblacionales 2010-2020 	<p>UNFPA 6.050.000,00</p> <p>FIDA 5.000,00</p> <p>OIM 1.200.000,00</p>	<p>UNFPA 1.750.000,00</p> <p>FIDA 5.000,00</p>	<p>UNFPA 4.300.000,00</p> <p>OIM 1.200.000,00</p>
<p>Indicador 1.3: Prevalencia de la desnutrición crónica en niños menores de dos años. (PNE: Objetivo 1, Indicador 28)</p> <p>Línea de base: 24,8% (INEC, 2014) Hombres: 29,8% Mujeres: 19,6%</p> <p>Meta: Reducir de 24,8% al 14,8% la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 2 años, al 2021.</p> <p>Fuente de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuesta Nacional de Salud y Nutrición • Encuesta de Condiciones de Vida 	<p>PNUD 5.150.000,00</p> <p>UNV 2.625.700,00</p> <p>PNUD 150.000,00</p> <p>UNV 296.310,00</p> <p>53.086.740,27</p>	<p>PNUD 5.000.000,00</p> <p>UNV 2.329.390,00</p>	<p>PNUD 5.000.000,00</p> <p>UNV 2.329.390,00</p>	
<p>Indicador 1.4: Prevalencia de obesidad y sobrepeso en niños/as de 5 a 11 años. (PNE: Objetivo 1, Indicador 30)</p> <p>Línea de base: 31,2%</p> <p>Meta: Reducir del 31,2% al 29,4% la prevalencia de obesidad y sobrepeso en niños de 5 a 11 años al 2021.</p> <p>Fuente de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuesta Nacional de Salud y Nutrición • Encuesta de Condiciones de Vida 	<p>PNUD 5.150.000,00</p> <p>UNV 2.625.700,00</p>	<p>PNUD 150.000,00</p> <p>UNV 296.310,00</p>	<p>PNUD 5.000.000,00</p> <p>UNV 2.329.390,00</p>	
<p>Indicador 1.5: Tasa neta de asistencia ajustada en bachillerato. (PNE: Objetivo 1, Indicador 16)</p> <p>Línea de base: Nacional: 72,25% (INEC, 2016)</p>	<p>PNUD 5.150.000,00</p> <p>UNV 2.625.700,00</p>	<p>PNUD 150.000,00</p> <p>UNV 296.310,00</p>	<p>PNUD 5.000.000,00</p> <p>UNV 2.329.390,00</p>	

	<p>Urbana: 50,09% y Rural: 32,22% Mujer: 73,34% y Hombre: 69,79% Indígena: 59,55% y Afroecuatoriano: 56,39%</p> <p>Meta: Incrementar del 72,25% al 80% la tasa neta de asistencia ajustada en bachillerato, para hombres y mujeres entre 15 y 17 años al 2021.</p> <p>Fuente de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Encuesta Nacional de Seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo 			
	<p>Indicador 1.6: Tasa de femicidios por cada 100.000 mujeres. (PNE: Objetivo 1, Indicador 35)</p> <p>Línea de base: 0,85 (PND)</p> <p>Meta: Reducir la tasa de femicidios de 0,85 a 0,82 por cada 100 000 mujeres a 2021.</p> <p>Fuente de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estadística de homicidios Intencionales Proyecciones Poblacionales 2010-2020 			
	<p>Indicador 1.7: Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años que participan en programas de desarrollo infantil o educación inicial. (*)</p> <p>(PND: Objetivo 1, Indicador 21)</p> <p>Línea de base: En 2016 44,6% (PND)</p> <p>Meta: Incrementar el porcentaje de niñas y niños menores de cinco años que participan en programas de primera infancia, al 2021.</p> <p>Fuente de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro del Sistema Integrado de Información del Ministerio de Inclusión Económica y Social – SIIMIES Estadísticas del Archivo Maestro de Instituciones Educativas Proyecciones Poblacionales 2010-2020 			
	<p>Indicador 1.8: Tasa específica de nacimientos en mujeres adolescentes de 10 a 14 años de</p>			

	<p>edad y de 15 a 19 años de edad. (PND: Objetivo 1, Indicadores 6 y 3)</p> <p>Línea de base: (10-14) 3,1 (2015) / 2,6 (2016 proy) INEC (15-19) 76,5 (PND)</p> <p>Meta: Reducir la tasa de nacimientos en adolescentes de <u>10 a 14</u> años de edad por cada 1.000 mujeres al 2021. Disminuir del 76,5 al 63,5, la tasa específica de nacidos vivos en mujeres adolescentes entre <u>15 a 19</u> años de edad al 2021.</p> <p>Fuente de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro Estadístico de Nacidos Vivos • Proyecciones Poblacionales 2010-2020 <p>Indicador 1.9: Índice de participación de alimentos. (PNE, Objetivo 6, Indicador 11)</p> <p>Línea de base: 86,44%</p> <p>Meta: Incrementar del 86,44% al 86,87% la participación de los alimentos producidos en el país en el consumo de los hogares ecuatorianos al 2021.</p> <p>Fuente de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua • Estadísticas de Comercio Exterior de Bienes • Hoja del Balance Alimenticio <p>Indicador 1.10: Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos. (PNE, Objetivo 7, Indicador 9)</p> <p>Línea de base: 80,5 (2017) Mujeres: 79,7 Hombres: 81,3</p> <p>Meta: Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios al 2021</p>		
--	--	--	--

	<p>Fuente de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Encuesta Nacional de Seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo INEC, Enemdu, sección vivienda 		
	<p>Indicador 1.11a: Porcentaje de mujeres embarazadas tamizadas para VIH. (PNSSSR: Objetivo 4, Indicador 4.1.2)</p> <p>Línea de base: 383.635 (2015) / Fuente: EN VIH 92%</p> <p>Indicador 1.11b Porcentaje de personas con VIH que acceden a tratamiento antirretroviral</p> <p>Línea de base: 18900 (2017) Fuente: EN VIH 53%</p> <p>Meta: Garantizar la atención integral en salud para prevenir, detectar y atender a las personas en el ámbito de las ITS incluido VIH.</p> <p>Fuente de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reportes de Registros administrativos (Subsistema de Información de VIH/sida-ITS) 		
	<p>Indicador 1.12: Proporción de la población cubierta por sistemas o niveles mínimos de protección social, desagregada social y territorialmente. (ODS: Objetivo 1, Indicador 1.3.1. Tier II, con ajustes nacionales)</p> <p>Línea Base: El 0.39% del total de personas cubiertas por programas y servicios sociales son personas en movilidad humana.</p> <p>Meta: Incrementar el porcentaje de personas en movilidad humana que acceden a servicios sociales, alcanzando el 5% del total de atenciones.</p> <p>Fuente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro de servicios y atenciones en programas sociales (MIES, abril 2017) <p>Línea base: 45,6% de mujeres adultas mayores, sin acceso a seguridad social, que reciben pensiones no contributivas (2017)</p>		

<p>Meta: 65%</p> <p>Fuente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • INEC; Enemdu 	<p>Indicador 1.13: Proporción de mujeres y niñas de 15 años de edad o más que han sufrido en los últimos 12 meses violencia física sexual o psicológica infringida por un compañero íntimo actual o anterior o por un extraño, según forma de violencia y grupo de edad. (ODS: Objetivo 5, Indicador 5.2.1. Tier II)</p> <p>Línea de base: 60% (2011)</p> <p>Meta: 50%</p> <p>Fuente de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuesta de Relaciones familiares y violencia de género • INEC 	<p>Indicador 1.14: Personas en movilidad humana que reportan ser objeto de discriminación en el ámbito laboral, educativo, comunitario.</p> <p>Línea de base: 40,24% de las personas refugiadas reportan sentirse discriminados en el Ecuador.</p> <p>Meta: Promoción de campañas en conjunto con entidades del Estado para la promoción de derechos de las personas en movilidad humana.</p> <p>Fuente de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Midline study, ACNUR 2017 	<p>Indicador 1.15: Personas afectadas por eventos adversos de origen natural o antrópico. (Meta B, Sendai) (En relación con ODS 1, 11 y 13)</p> <p>Línea Base: 1768 por cada 100.000 hab. (Dato inicial calculado a partir de la BD Desinventar y la población de Ecuador, 2010) El dato oficial se encuentra en procesamiento por parte de SGR.</p>			
--	--	---	--	--	--	--

Prioridad estratégica 2: Planeta

Prioridad u objetivo de desarrollo nacional relacionado

Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.

ODS relacionado(s)



INDICADORES		MARCO PRESUPUESTARIO COMÚN A MEDIANO PLAZO		
RESULTADOS		Total (C)	Proyecciones como disponibles (A) (explicación al final)	A invertir (B) (explicación al final)
<p>Efecto 2: Al 2022, el Ecuador ha fortalecido sus marcos normativos, políticos e institucionales para mejorar la gestión sostenible, participativa y con enfoque de género de los recursos naturales, promoviendo patrones de producción y consumo más responsables, en un contexto de cambio climático.</p> <p>SOCIOS</p> <p>Función Ejecutiva: Ministerio del Ambiente, Ministerio de Educación, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Acuicultura y Pesca, Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables, Ministerio de Industrias y Productividad, Ministerio de Turismo, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Secretaría del Agua, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos.</p>	<p>INDICADOR 2.1: Proporción de territorio nacional (continental, insular y marino) bajo conservación o manejo ambiental. (PNE: Objetivo 3, Indicador 7)</p> <p>Línea de base: por definir</p> <p>Meta: Mantener el 16% de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental a 2021.</p> <p>Fuente de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mapas de Cobertura y Uso de la Tierra Información geográfica de territorio bajo conservación o manejo ambiental Información cartográfica de la División Política Administrativa Atlas Geográfico de la República del Ecuador Registro Público del Agua Área de la Organización Territorial Provincial del Ecuador 	PNUD 86.500.000,00 FAO 7.489.000,00 UNESCO 403.000,00 ONUDI 1.867.000,00 ONU Mujeres 1.356.792,00 PMA 6.327.298,00	PNUD 54.000.000,00 FAO 955.000,00 UNESCO 83.000,00 ONUDI 1.867.000,00 ONU Mujeres 356.792,00 PMA 6.327.298,00	PNUD 32.500.000,00 FAO 6.534.000,00 UNESCO 320.000,00 ONU Mujeres 1.000.000,00

<p>Función Legislativa</p> <p>Gobiernos autónomos descentralizados</p> <p>Consejos Nacionales para la Igualdad</p> <p>Otros: Sociedad civil, sector privado, academia, socios de cooperación.</p>	<p>Indicador 2.2: Deforestación bruta. (PNE: Objetivo 3, Indicador 8)</p> <p>Línea de base: por definir</p> <p>Meta: Reducir al 15% la deforestación bruta con respecto al nivel de referencia de emisiones forestales a 2021.</p> <p>Fuente de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mapas de cobertura y uso de la tierra, escala 1:100.000 para los años: 1990 y 2000; ii) 2000 y 2008; iii) 2008 y 2014, se presenta en el documento "Ministerio del Ambiente, (2016). Análisis de la deforestación en el Ecuador continental 1990 - 2014. Quito - Ecuador". Mapa de bosque - no bosque, se presenta en el documento "Ministerio del Ambiente, (2017). Deforestación del Ecuador continental período 2014-2016. Quito - Ecuador". 	<p>OIM 50.000,00</p> <p>ONU Medio Ambiente 1.300.000</p> <p>105.293.090,00</p>	<p>ONU Medio Ambiente 100.000</p> <p>63.689.090,00</p>	<p>OIM 50.000,00</p> <p>ONU Medio Ambiente 1.200.000</p> <p>41.604.000,00</p>
<p>Indicador 2.3: Porcentaje de mujeres y de representantes de pueblos y nacionalidades indígenas que participan en la planificación y gestión sostenible de los recursos naturales y los bosques, con énfase de paisaje.</p> <p>Línea de base: Los miembros de las Asambleas son mayoritariamente hombres, se levantará el dato en el proceso de ejecución.</p> <p>Meta: Al menos el 40% de mujeres Al menos el 60% de pueblos y nacionalidades</p> <p>Fuente de datos: Programa Proamazonia</p>				

	<p>Indicador 2.4: Porcentaje de GADM que disponen de un Plan de Uso y Gestión del Suelo actualizado y vinculante legalmente. (PNE: Objetivo 3, Indicador 10) Línea de base: por definir</p> <p>Meta: Reducir la expansión de la frontera urbana y agrícola al 2021.</p> <p>Fuente de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mapa de Cobertura y Uso de la Tierra • Censo de Población y Vivienda • Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territoriales - PDOT, Plan de Uso y Gestión del Suelo - PUGS, Catastro Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo 	
	<p>Indicador 2.5: Proporción de cuerpos de agua superficial y subterránea autorizadas para uso de consumo humano en áreas urbanas. (PNE: Objetivo 3, Indicador 11) Línea de base: 90%</p> <p>Meta: Reducir y remediar la contaminación de fuentes hídricas al 2021.</p> <p>Fuente de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registros de Estaciones Hidrológicas, hidrometeorológicas y de calidad del agua • Registro Público del Agua • Registro de monitoreo de la calidad del agua superficial y subterránea que captan para uso de consumo humano ubicadas dentro de su jurisdicción. 	
	<p>Indicador 2.6: Índice de Vulnerabilidad de la población, medios de vida y ecosistemas frente al cambio climático. (*) (PNE: Objetivo 3, Indicador 9) Línea de base: 28.96/100 (Fuente: PNBV)</p> <p>Meta: Reducir el índice de vulnerabilidad de alta a media de la población, medios de vida y ecosistemas, frente al cambio climático al 2021.</p> <p>Fuente de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro administrativo de la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático 	

	<p>Indicador 2.7: Avances en el logro de las metas nacionales establecidas de conformidad con la segunda Meta de Aichi para la Diversidad Biológica del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020. (ODS: Objetivo 15, Indicador 15.9.1. Tier II)</p> <p>Línea de base: Nivel de progreso alto (Quinto Informe Nacional de Biodiversidad)</p> <p>Meta: Mantener el nivel de progreso alto.</p> <p>Fuente de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sexto Informe Nacional de Biodiversidad <p>Indicador 2.8: Número de instrumentos de política pública diseñados y/o implementados a nivel nacional o local para promover la sostenibilidad ambiental del país, en temas de uso sostenible de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad, cambio climático, manejo de químicos y desechos peligrosos, aguas internacionales y la promoción de energías renovables. Incluyendo, a través de políticas públicas para la transversalización de la Educación para el Desarrollo Sostenible.</p> <p>Línea de base: 11</p> <p>Meta: 38</p> <p>Fuente de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Ambiente, Ministerio de Educación UNFCCC 			
--	---	--	--	--

Prioridad estratégica 3: Prosperidad

Prioridad u objetivo de desarrollo nacional relacionado

- Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización.
- Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.
- Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural.

ODS relacionado(s)



		MARCO PRESUPUESTARIO COMÚN A MEDIANO PLAZO		
		Total (C)	Proyectados como disponibles (A) (especificación al final)	A movilizar (B) (especificación al final)
RESULTADOS		UNESCO 266.000,00	UNESCO 66.000,00	UNESCO 260.000,00
INDICADORES		FAO 3.720.000,00	FAO 2.020.000,00	FAO 1.700.000,00
		CINUDI 1.064.033,00	CINUDI 64.033,00	CINUDI 1.000.000,00
		ONU Mujeres 1.802.783,00	ONU Mujeres 802.783,00	ONU Mujeres 1.000.000,00
		PMA 504.432,00	PMA 92.458,00	PMA 411.974,00
		ACNUR 484.000,00	ACNUR 484.000,00	
		OIT 780.000,00	OIT 600.000,00	OIT \$180.000,00
		OIM 500.000,00	OIM 500.000,00	OIM 500.000,00
		PNUD 7.000.000,00	PNUD 1.430.000,00	PNUD 5.520.000,00
		16.121.248,00	5.609.274,00	10.511.974,00
<p>Efecto 3: Al 2022, el Ecuador cuenta con políticas y normas que favorecen la diversificación de la estructura productiva, la generación de trabajo decente y de medios de vida sostenibles, y la inclusión económica de las personas, con igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.</p> <p>SOCIOS</p> <p>Función Ejecutiva: Ministerio de Educación, Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Ministerio del Trabajo, Ministerio de Industrias y Productividad, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Acuacultura y Pesca, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Ministerio de Turismo Secretaría Técnica del Plan Toda Una Vida, Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio de Cultura y Patrimonio, Ministerio del Ambiente, CIDAP, AGROCALIDAD, INIAP, SECAP</p> <p>Función Legislativa Gobiernos autónomos descentralizados</p>		<p>Indicador 3.1: Incidencia de pobreza extrema por ingresos (PNE: Objetivo 1, Indicador 10)</p> <p>Línea de base: 8,7% (PND, 2017) Hombres: 8,4 Mujeres: 9,0</p> <p>Meta: Erradicar la incidencia de pobreza extrema por, reduciéndola del 8,7% al 3,5% para hombres y mujeres a 2021.</p> <p>Fuente de datos: • Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo</p> <p>Indicador 3.2: Tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) (PNE: Objetivo 1, Indicador 29)</p> <p>Línea de base: Al 2016 10,4% (PND) Hombres: 8,3% Mujeres: 13,9%</p> <p>Meta: Reducir al 7,6% la tasa de desempleo juvenil para hombres y mujeres de 18 a 29 años a 2021.</p>		

<p>Consejos Nacionales para la igualdad</p>	<p>Fuente de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 			
<p>Otros: Sociedad civil, sector privado, academia, socios de cooperación, gremios de empleadores y trabajadores</p>	<p>Indicador 3.3: Brecha de empleo adecuado entre hombres y mujeres (15 y más años). (PNE: Objetivo 1, Indicador 31)</p> <p>Línea de base: 33.5% (PND)</p> <p>Meta: Reducir la brecha de empleo adecuado entre hombres y mujeres del 33,5% al 28,7% a 2021.</p> <p>Fuente de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 			
	<p>Indicador 3.4: Brecha del ingreso laboral entre hombres y mujeres. (PNE: Objetivo 1, Indicador 32)</p> <p>Línea de base: 21.9% (PND)</p> <p>Meta: Reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres del 21,9% al 18,4% a 2021.</p> <p>Fuente de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 			
	<p>Indicador 3.5: Porcentaje de personas cubiertas por alguno de los regímenes de seguridad social pública contributiva. (PNE: Objetivo 1, Indicador 22)</p> <p>Línea de base: 47% (PND)</p> <p>Meta: Incrementar el porcentaje de personas cubiertas por alguno de los regímenes de seguridad social pública contributiva del 47% al 51,2% a 2021.</p> <p>Fuente de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 			

<p>Indicador 3.6: Participación de las EPS en el monto total adjudicado de la contratación pública. (PNE: Objetivo 4, Indicador 3)</p> <p>Línea de base: 43% (SERCOP, 2017)</p> <p>Meta: Incrementar la participación de la Economía Popular y Solidaria en el monto de la contratación pública a 2021.</p> <p>Fuente de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de la Contratación Pública • Registro EPS - Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 		
<p>Indicador 3.7: Valor Agregado Bruto Manufacturero sobre Valor Agregado Bruto Primario. (PNE: Objetivo 5, Indicador 5)</p> <p>Línea de base: 1.29 (PND)</p> <p>Meta: Incrementar de 1,29 a 1,40 la relación del valor agregado bruto manufacturero sobre valor agregado bruto primario a 2021.</p> <p>Fuente de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuentas regionales • Estadísticas Industriales ONUDI 		
<p>Indicador 3.8: Índice de productividad agrícola. (PNE: Objetivo 5, Indicador 1)</p> <p>Línea de base: 98.9 (PND)</p> <p>Meta: Aumentar de 98,9 a 112 el índice de productividad agrícola nacional a 2021.</p> <p>Fuente de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua • Operativos de Rendimientos Objetivos MAG 		
<p>Indicador 3.9: Tasa de empleo adecuado (15 y más años).</p>		

<p>(PNE: Objetivo 5, Indicador 17)</p> <p>Línea de base: 38.5% (INEC, 2017) 41,2% (PND)</p> <p>Meta: Incrementar la tasa de empleo adecuado del 41,2% al 47,9% a 2021.</p> <p>Fuente de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 		
<p>Indicador 3.10: Trabajo infantil (5 a 14 años) (PNE: Objetivo 1, Indicador 9)</p> <p>Línea de base: 4,9% (PND)</p> <p>Meta: Erradicar el trabajo infantil de 5 a 14 años, reduciendo las cifras del 4,9% al 2,7% a 2021.</p> <p>Fuente de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuesta Nacional de Empleo Desempleo y Subempleo 		
<p>Indicador 3.11: Incremento del nivel de ingresos de personas en movilidad humana en concordancia con el salario básico unificado.</p> <p>Línea de base: 22.39% de las personas refugiadas reciben más del SBU (salario básico unificado).</p> <p>Meta: Incidir a través de fortalecimiento al estado e intervenciones específicas, para mejorar el nivel de ingreso de población refugiada, en promedio impulsar el crecimiento porcentual de 1% anual.</p> <p>Fuente de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Midline study, ACNUR 2017 		

Prioridad estratégica 4: Paz

Prioridad u objetivo de desarrollo nacional relacionado

Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.

Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.

Objetivo 9: Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente el país en la región y el mundo.

ODS relacionado(s)



RESULTADOS

Efecto 4: Al 2022, el Ecuador cuenta con instituciones fortalecidas y articuladas que favorecen la gestión pública y la participación ciudadana para la protección de derechos, la consolidación de una sociedad democrática, de paz y de igualdad.

SOCIOS

Función Ejecutiva:
Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Secretaría Nacional de Gestión de la Política, Ministerio de Salud Pública, Ministerio del Interior, Ministerio de Educación.

Consejos Nacionales para la Igualdad

Función Legislativa

Gobiernos autónomos descentralizados, Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador, Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador

Otros: Sociedad civil, sector privado, academia, socios de cooperación

INDICADORES

Indicador 4.1:
Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general. (PNE: Objetivo 7, Indicador 5)

Línea de base:
6.6 (PND)

Meta:
Aumentar de 6,6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos a 2021.

Fuente de datos:

- Encuesta Nacional de Seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo

Indicador 4.2:
Crecimiento promedio anual del ingreso propio de los GAD Municipales por recaudación de impuesto predial urbano y rural. (PNE: Objetivo 7, Indicador 15)

Línea de base:
15% (PND)

Meta:
Aumentar anualmente los ingresos propios recaudados por impuesto predial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales hasta 2021.

Fuente de datos:

- Registro del Sistema de Información Municipal

MARCO PRESUPUESTARIO COMÚN A MEDIANO PLAZO		
Total (C)	Proyectos como disponibles (A) (explicación al final)	A movilizar (B) (explicación al final)
UNESCO 94.000,00	UNESCO 14.000,00	UNESCO 80.000,00
UNICEF 2.576.400,00	UNICEF 376.400,00	UNICEF 2.200.000,00
ONU Mujeres 1.380.684,00	ONU Mujeres 380.684,00	ONU Mujeres 1.000.000,00
OIM 200.000,00		OIM 200.000,00
PNUD 4.000.000,00	PNUD 400.000,00	PNUD 3.600.000,00
UNV 2.625.700,00	UNV 296.310,00	UNV 2.329.390,00
10.876.784,00	1.467.394,00	9.409.390,00

	<p>Indicador 4.3: Porcentaje de personas autoidentificadas con pueblos y nacionalidades electas en procesos de política electoral, desagregado por sexo (*). (PNE: Objetivo 2, Indicador 7)</p> <p>Línea de base: 3,5% (2013) hombres 5,6% mujeres: 1,4%</p> <p>Meta: Incrementar el número de personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades que participan en actividades políticas a 2021. Reducir las brechas de género en la participación de mujeres indígenas en actividades políticas a 2021.</p> <p>Fuente de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro Electoral 		
	<p>Indicador 4.4: Proporción de escaños ocupados por mujeres en a) los parlamentos nacionales y b) los gobiernos locales. (ODS: Objetivo 5, Indicador 5.5.1, Tier I)</p> <p>Línea de base: A nivel nacional 38% (PND, 2017) A nivel local (CNE, 2014): - 7% del total de alcaldías; - 9% de las prefecturas; - 34% en las concejalías urbanas; - 25% en las concejalías rurales; y, - 25% en las juntas parroquiales.</p> <p>Meta:</p> <p>Nacional: 50% Local alcaldías y prefecturas: 15% Concejalías urbanas: 40%; rurales: 30% Juntas parroquiales: 40%</p> <p>Fuente de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro Administrativo - Sistema Estadístico Electoral. • Consejo Nacional Electoral – CNE 		
	<p>Indicador 4.5: Proporción de mujeres en cargos directivos. (ODS: Objetivo 5, Indicador 5.5.2, Tier I)</p>		

	<p>Línea de base: 32% del total de cargos directivos (incluidas gerencias y direcciones) ocupados por mujeres.</p> <p>Meta: 40%</p> <p>Fuente de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro Administrativo - Sistema Estadístico Electoral. • Consejo Nacional Electoral – CVE ENEMDU, grupo ocupacional, varios años 	
	<p>Indicador 4.6: Mecanismos operativos de inversión pública para la igualdad.</p> <p>Línea de base: 1 (clasificador nacional)</p> <p>Meta: 10 (clasificador nacional y 9 locales)</p> <p>Fuente de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registros Ministerio de Economía 	
	<p>Indicador 4.7: Porcentaje de sujetos obligados a presentar informes de rendición de cuentas anuales (incluyendo instituciones y medios de comunicación) que cumplen con la disposición legal.</p> <p>Línea de base: 88,77% (2016)</p> <p>Meta: 100%</p> <p>Fuente de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema Informático de Rendición de Cuentas (CPCCS). 	

EFECTOS DIRECTOS	MARCO PRESUPUESTARIO COMÚN A MEDIANO PLAZO		
	Total (C)	Proyectados como disponibles (A)	Por movilizar (B)
Efecto 1: Personas	66.716.776,60	13.630.036,33	53.086.740,27
Efecto 2: Planeta	105.293.090,00	63.689.090,00	41.604.000,00
Efecto 3: Prosperidad	16.121.248,00	5.609.274,00	10.511.974,00
Efecto 4: Paz	10.876.784,00	1.467.394,00	9.409.390,00
Total	199.007.898,60	84.395.794,33	114.612.104,27

Notas:

Recursos proyectados como disponibles (A):³⁰ Se trata de recursos disponibles procedentes de todas las fuentes de financiación ya garantizadas (incluidos los ya comprometidos contractualmente) en el momento de la preparación del CBF. Se incluyen los fondos voluntarios del presupuesto básico/cuotas ordinarias de los países, así como contribuciones complementarias y de otra índole recibidas en el país, asignadas desde la sede o desde instancias regionales, y/o recibidas a través de recursos mancomunados inter-agencias de las Naciones Unidas, fondos temáticos específicos de agencias o fondos verticales globales. Incluyen recursos complementarios y de otra índole confirmados, además de todos los recursos en proceso de negociación entre organizaciones de las Naciones Unidas y posibles contribuidores.

Recursos a movilizar (brecha de financiación) (B): Corresponde a la diferencia entre los recursos ya asegurados y plenamente disponibles, y los recursos necesarios para implementar el Marco de Cooperación. Esta brecha debe basarse tanto en las necesidades como en proyecciones realistas de los recursos adicionales que puedan mobilizarse.

I (C): Corresponde al costo total estimado de implementar el Marco de Cooperación. Es la suma de los recursos disponibles (A) y los recursos a movilizar (B). El total no debe superar el 130 por ciento de los gastos correspondientes al Marco de Cooperación anterior, salvo que el aumento pueda justificarse específicamente.

(*): Indicadores que tienen un plan de trabajo de corto o mediano plazo, para la generación de la información necesaria para su reporte.

(Tier I): Indicador factible de cálculo, dada la disponibilidad de fuentes de información y metodología. (Categorización Nacional)

(Tier II): Indicador parcialmente factible de cálculo, cuenta con metodología, pero depende del fortalecimiento de las fuentes de información existentes. (Categorización Nacional)

³⁰ En los rubros (A) y (B), el sistema de las Naciones Unidas debe considerar los siguientes elementos durante la planificación. Los fondos sin asignar a fines específicos y los fondos asignados en general son recursos básicos/aportaciones ordinarias al presupuesto, recursos mancomunados de las Naciones Unidas, fondos temáticos de organismos o cualquier recurso de financiación que pueda ser asignado por el sistema de las Naciones Unidas o una organización específica con cierto grado de flexibilidad. Los recursos estrictamente asignados a fines específicos se aplican a un proyecto o producto concreto; ni el sistema de las Naciones Unidas ni una organización individual pueden reasignarlos a prioridades o productos diferentes.

